HERALDO DE ALCOY

NÚM. 866 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO V

1900

Martes 3 de Julio

ALCOY

La realidad ha superado con creces las esperanzas que se concibieron respecto á la exposición de bordados en blanco y color, de la distinguida profesora en tan delicado arte, doña Consuelo Gironés.

Estos pasados días, la casa de dicha profesora, en donde se celebró la referida exposición, ha estado frecuentadísima por multitud de señoras que como peritas en la materia, han podido apreciar las innumerables bellezas, verdaderas obras de arte que encerraba el mencionado certamen de bordados.

Siéndonos imposible detallar el grandioso número de obras expuestas, hábilmente trabajadas por las distinguidas señoritas que concurren al colegio de la Sra. Gironés, limitamos estas líneas á enviar á todas nuestro más sincero parabién.

—En uno de los molinos harineros del Salt, ocurrió anteayer domingo una sensible desgracia.

Parece ser que una niña de unos catorce años, ahijada de los dueños del Molino, fué cogida de la ropa por uno de los embarrados que dan movimiento á los artefactos, golpeandola contra la pared y destrozándole algunas partes del cuerpo hasta dejarla cadáver.

Advertidos del suceso los moradores del Molino, se dió de él cuenta al Juzgado, procediendo este á la instrucción de las oportunas diligencias.

—En el Instituto de segunda enseñanza de Alicante, han sido aprobados en los ejercicios del grado de Bachiller, los señores D. Fernando Belenguer Gisbert, D. Benito Martí Pérez, D. Enrique Oltra Codoñer, D. Francisco Aracil Colomer, D. Francisco Jordá Silvestre, D. Ricardo Moltó Abad, D. Joaquín Albors Giner y D. José Sempere Miralles, alumnos del Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Reciban los jovenes Bachilleres nuestra enhorabuena.

—Las noticias que llegan de provincias, son de que no se vende ni una pieza, conservando muchos almacenistas los géneros comprados durante la temporada última.

Como consecuencia de este estado anormal del mercado, sucédense los fracasos mercantiles.

En Madrid ha sido declarado en estado legal de suspensión de pagos Juan Manuel Sánchez, del ramo de tejidos.

El activo asciende á 32. 124 y el pasivo á 31.749'59.

En Sevilla se ha formulado balance en la suspensión de pagos de la Sociedad Vázquez y Giménez, del ramo de tejidos cuyo activo suma 352.083 pesetas y el pasivo 280.000

—Se encuentra en Alcoy el acreditado camisero de Valencia D. Vicente Benavent, que es portador de un completo y variadísimo surtido de muchos artículos para la confección de camisas, de la más alta novedad.

Las personas que deseen ver el mostruario, pueden pasar aviso á la fonda del Comercio, en donde se hospeda dicho señor, que tendrá el gusto de visitar personalmente á cuantos lo soliciten.

—Léase en cuarta plana el anuncio «Un Ladrón de alto copete».

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 7.146 pesetas por 193 imposiciones, de las cuales son nuevas 9 y se satisficieron 4.302 pesetas 34 céntimos, á solicitud de 32 imponentes, 8 de ellos por saldo.

Un gran Ladrón

Simón Carne fué una especie de Candelas de guante blanco, que haciéndose pasar por un nabab se introdujo en los círculos más aristocráticos de Londres, robando y estafando á mansalva á los mismos que le tenían por amigo y camarada.

Sus célebres memorias las ha comenzado á publicarlas *Nuevo Mundo*, y aunque no ha dado aún más que el prólogo que las precede, de lord Amberley, ya se ve el éxito extraordinario que van á tener aquí en España, igual, cuando menos, al que han alcanzado en toda Europa.

—ALUMNOS que han merecido la calificación de Sobresaliente ó Notable y obtenido premio en los exámenes verificados en el presente curso en la Escuela clemental de Artes é Industrias.

Aritmética y Geometría.—D. Rafael Severino Sempere, Sobresaliente. D. José Capó Ivars, id. D. Miguel Botella Casasempere, Notable. D. Eugenio Aracil Pascual, id.

Oposiciones á premios.—D. Rafael Severino Sempere, Premio ordinario. Don Guillermo Soler Espinós, id. D. José Capó Ivars, id. D. Miguel Botella Casasempere, Accésit.

Física, Química y Mecánica.—D. Juan Botella Asensi, Sobresaliente. D. José Torregrosa Armiñana, Notable.

Oposiciones á premios.—D. Juan Botella Asensi, Premio ordinario. D. José Torregrosa Armiñana, Accésit.

Artesanos.—D. José Guillem Sirera, Notable.

Oposiciones á premios.—D. José Guillem Sirera, Accesit.

Dibujo Geométrico.—D. Francisco Jordá Reig, Sobresaliente. D. Jorge Armiñana Perseguer, id. D. Gonzalo Ubeda Valor, id. D. Miguel Rovira Valor, id. D. Emilio Satorre Valls, id. D. José Guillem Sirera, Notable.

Oposiciones á premios.—D. Francisco Jordá Reig, Premio ordinario. D. Jorge Armiñana Perseguer, id. D. Emilio Satorre Valls, Accésit.

Artesanos.—D. Jaime Lluch Terol, Sobresaliente. D. Juan Almasan Lecolot, id. D. José Perez Esteve, id. D. Jorge López Merita, Notable. D. Eugenio Caro y de León, id. D. Antonio Vilaplana Carbó, id. D. Venancio Giner Monllor, id. D. Rafael Peidro Esteve, id. D. Rafael Juliá Uñach, id. D. Camilo Pastor Reig, id. D. Francisco Muñoz Valor. id. D. José Laporta Boronat, id. D. Joaquín Albors Giner, id. D. José Martínez Poveda, id.

Oposiciones á premios.—D. Francisco Muñoz Valor, Accésit.

Dibujo de Adorno y Figura.—Artesanos.—D. Ricardo Gisbert Girones, Sobresaliente. D. Miguel Torregrosa Alonso, id. D. Emilio Llácer Pérez, id. Don Enrique Olcina Constans, id. D. Francisco Jordá Reig, id. D. Francisco Davó Molina, id. D. Emilio Hernández Gómez, id. D. José Alcaina Pérez, id. D. Carlos Palacio Bolufer, id. D. Camilo Llacer Muntó, id. D. Rafael Pérez Espinós, Notable. D. Camilo García Miró, id. Don Santiago García Gisbert, id. D. Rodrigo Ruiz Balaguer, id. D. Rafael Coloma Barrachina, id.

Copia del yeso.—D. Vicente Borrás Silvestre, Sobresaliente. D. José Balaguer Bienzobal, id. D. Ramón Ruiz Balaguer, id.

Oposiciones á premios.—D. Camilo Llacer Muntó, Premio ordinario. D. Camilo García Miró, id. D. Ricardo Gisbert Gironés, id. D. Francisco Jordá Reig, id. D. Emilio Hernández Gómez, Accésit. D. Carlos Palacio Bolufer, id. Don Emilio Llácer Pérez, id. D. Enrique Olcina Constans id. D. Rodrigo Ruiz Balaguer, id.

Copia del Yeso.—D. Vicente Borrás Silvestre, Accésit. D. José Balaguer Bienzobal, id.

Modelado y Vaciado.—Artesanos.—D. Rigoberto López Gosálbez, Sobresaliente. D. Vicente Borrás Sellés, id. Don Rafael Lloret Pérez, id. D. Francisco Cortés Agulló, id. D. Ramón Ruiz Balaguer, Notable. D. Desiderio Colomer Galbis, id.

Oposiciones á premios.—D. Ramón Ruiz Balaguer, Premio ordinario. D. Rafael Lloret Pérez, Accésit. D. Desiderio Colomer Galbis, id. D. Vicente Borrás Selles, id.

(Concluirá.)

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Heliodoro obispo y San Jacinto.

Santo de mañana.—El Beato Gaspar Bono.

DIARIO DE AVISOS

Don Severo Pascual Sarañana, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que desde 1.º al 15 del actual, quedarán expuestos al público en la Oficina correspondiente de la Secretaría municipal, el padrón de cédulas personales vigente en este año, para que todos los vecinos puedan hacer las reclamaciones correspondientes que crean oportunas y que se crean con derecho.

La cobranza voluntaria de las cédulas del segundo semestre de 1900, comenzará en 1.º de Setiembre y terminará en fin de Noviembre realizándose por medio de documentos representativos de la mitad del importe de las cuotas de tarifas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y al objeto de poder admitir las reclamaciones que por los contribuyentes puedan presentarse.

Alcoy 1.º Julio de 1900.

Severo Pascual.

CORREOS

Cartas en lista del mes de Junio, en la Administración de esta ciudad.

D. Antonio Muntó.—D. Bonifacio Ivañes.—D. Enrique Ramires.—D. Jaime Castelló.—D. José Candela Tecles.—Don Julián Sanchis.—Sres. Hijos José Gómez.—D. Juan Navarro.—D. Francisco Carbonell.—D. Joaquín Lodares.—D. Francisco Lozano.—D. Francisco Puig.—D. Fernando Escrivá.—D. Pascual Vicens Pudol.—D. Rufino Lajo.—Don Ramón Cabrera.—D. Vicente Carbonell.—D.ª Camila Bernabeu.—D.ª Carmen Berjura.—D.ª María Martínez.—Doña Francisca Botella.—D.ª Ramona Climen.—D.ª Rosa Miralles.—D.ª Trinidad Pérez.—D. Salvador Santafé, sin dirección.

LA OPINIÓN

—Abuela, no diga nada;
pero ayer, doña María,
me dijo que usted tenía
la cara muy arrugada,
y que ella nunca envejece,
porque ni sufre ni llora.
—Dice bien esa señora;
pero á ti, ¿qué te parece?
Si ella ve en mi faz marchita
de la vejez los excesos,
para tus ojos traviesos,
di: ¿cual es la más bonita?
—¡La abuelita, la abuelita,
que es la que me da más besos!

JOSÉ BRISSA.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Más detalles

Madrid 2 (12 mañana).

Se refieren y registran nuevos y horripilantes detalles acerca del incendio ocurrido en los muelles del Lloyd alemán en el puerto de Nueva York.

Todos los embarcaderos y almacenes del Lloyd han quedado destruídos, así como otros depósitos inmediatos á los del Lloyd.

Han sido también pasto del incendio los vapores trasatlánticos «Main», «Saale» y «Bremen», que se hallaban atracados á los muelles y no tuvieron tiempo para soltar amarras y ponerse fuera de la acción del fuego.

Otros dos trasatlánticos tienen averías de consideración, pero han logrado salvarse.

Existe la creencia de que será imposible conocer el número exacto de víctimas ocasionado por la catástrofe.

Esta ha sido verdaderamente terrorífica.

Chinos y europeos

Madrid 2 (2-20 tarde).

Los periódicos alemanes muestran gran pesimismo acerca del problema chino.

La «Gaceta de Voss» cree que, á pesar de la liberación de Tien-Tsin, no hay que hacerse ilusiones acerca de la gravedad de la situación.

La «Freissinge Zeitung» combate muchos de los rumores que han venido circulando, y añade que las tropas chinas, muy numerosas, están bastante instruídas en el arte militar, se hallan bien armadas y tienen á su frente generales de prestigio.

La rebelión contra los europeos se propaga en todo el territorio chino.

Dos noticias

Madrid 2 (3-45 tarde).

Se insiste en que será nombrado jefe de Vigilancia el actual Gobernador de Málaga, Sr. González Núñez.

Se ha dictado una Real orden disponiendo que se saquen de los fondos de la Comisaría regia 100.000 pesetas, con destino á socorrer las desgracias de Murcia y Almería.

¿Se va?

Madrid 2 (5 tarde).

A falta de otros asuntos de qué hablar, se afirma que para el 20 de Agosto no será ministro de Hacienda el señor Villaverde, al que sustituirá en su cartera el ministro de Estado, y á éste el Sr. Sánchez de Toca.

Parece, efectivamente, que no están desprovistas de fundamento estas afirmaciones.

Lo de China

Madrid 2 (8 noche).

Un despacho de Shangai dice que reina allí la anarquía más completa. El príncipe Tuan ha proclamado emperador á su hijo y los generales campan por sus respetos.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOIY

Bolsa de hoy

Madrid 2 (5 tarde).

Interior contado.	72'30
Id. fin de mes.	72'50
Exterior contado.	78 80
Amortizable.	80'20
Id. 5 por 100.	91'00
Aduanas.	101'75
Cubas, 1886.	85'30
Id. 1890.	71'50
Filipinas.	91'40
Banco de España.	511'50
Tabacos.	410'00
Francos.	26 60
Libras.	31'78

CORREO DE MADRID

LOS REGISTROS FISCALES

DE FINCAS RÚSTICAS

Esperábamos ver en la *Gaceta* los detalles necesarios para llevar á efecto esta ley promulgada el 25 del pasado Marzo; pero viendo que el tiempo pasa y que han dado principio ya los trabajos preliminares para la ejecución de la misma, creemos cumplir nuestro deber y el fin que perseguimos, al dar la voz de alerta á los propietarios labradores de aquellas provincias en que empiezan á implantarse tales trabajos, y que son precisamente aquellas en que están terminados los del catastro por masas de cultivo.

La experiencia adquirida por el contribuyente con los trabajos de rectificación de cartillas evaluatorias, ha de servirles hoy para escuchar cuantos consejos prácticos se les den no olvidando cuan trascendental es para el propietario allegar cuantos medios de defensa le sea dable tener, evitando así los infinitos perjuicios que la precipitación y la irreflexión traen consigo.

Si al empezar los trabajos de rectificación de cartillas evaluatorias los Ayuntamientos y propietarios hubieran atendido los consejos fundamentados que entonces autorizados hombres les dieron, se hubieran más tarde evitado esa serie de protestas y reclamaciones contra las cartillas evaluatorias, protestas que han ocasionado á los propietarios molestias infinitas, aparte de no poco dinero, siendo, sin embargo, ese sacrificio hecho á destiempo estéril en la casi totalidad de las reclamaciones formuladas.

No debemos olvidar aquel antiguo proverbio que dice: *De los escarmentados salen los avisados*.

Aquellos que han visto elevar su cuota contributiva hasta lo imposible con los trabajos del catastro, no deben dejar de nuevo que al hacer el complemento de aquéllos al hacer el registro fiscal de fincas rústicas, que éste se haga sin haber utilizado cuantos medios de defensa le da la ley, procurando evitar los mayores perjuicios que sobre él pueden recaer.

La ley de 29 de Marzo dice:

«El Registro se fundará en los trabajos topográficos y agronómicos, dispuestos por los artículos 2.° y 3.° de esta ley (1), y en las declaraciones juradas que presentarán los propietarios *á las que podrán acompañar planos los que así lo deseen.*»

Esto es lo que nosotros aconsejamos al labrador propietario de buena fe, que acompañe á la declaración jurada el *plano justificativo de su finca.*

Las razones en que nos fundamos para aconsejarlo así, son varias:

1.ª Es evidente que formándose el registro por declaraciones juradas de los propietarios aun admitiendo (que es mucho suponer) que todos, absolutamente todos, declarasen la superficie que ellos creen tienen sus fincas, siempre la superficie total resultante para el término de la suma de las declaraciones juradas, será menor que la superficie arrojada por los trabajos catastrales.

Esta diferencia de superficie será repartida entre los propietarios todos del término, pues que las oficinas del Registro no pueden admitir menor superficie que reconocida en los trabajos de rectificación de cartillas.

Ahora bien, á aquellos propietarios que justifiquen mediante plano y certificación de persona autorizada, cual es la superficie exacta y verdadera de su finca, es evidente que no podrán de ningún modo aumentarles un área, por enorme que sea la diferencia de superficie que arrojen las declaraciones juradas y los planos catastrales, diferencia que se repartirá solo entre aquellos que no hayan presentado los correspondientes planos.

Es decir, de un modo más claro, supongamos que en un término de 1.000 hectáreas existieran solo dos propietarios, siendo 500 hectáreas de cada uno de ellos. Al hacer los presentes trabajos del registro fiscal, uno presenta su declaración jurada diciendo tiene solo 300 hectáreas, y el otro, por el contrario, declara las 500 de que es poseedor.

La suma de las declaraciones juradas de ambos daría una superficie de 800 hectáreas. Las 200 restantes serían repartidas á prorrateo por las oficinas del registro fiscal entre los dos, resultando que aquel que había declarado con exactitud la verdadera superficie de su finca tenía que pagar la contribución de 160 hectáreas que no poseía.

Mas si en vez de presentar solo la declaración jurada hubiera acompañado ésta del plano justificativo, las 200 hectáreas de déficit hubieran sido cargadas al otro propietario que no había justificado de un modo pleno la superficie de su parcela.

(De *La Administración Práctica*.)

(1) Se refiere á los trabajos catastrales ya terminados en las provincias de Córdoba, Cádiz, Sevilla, Málaga y Granada.

Convenio entre España y Austria

La *Gaceta* ha publicado el acuerdo entre España y Austria para asegurar la protección recíproca de inventos, marcas y modelos.

En la imposibilidad de trasladarlo íntegro á nuestros lectores, damos á continuación lo más importante:

Los súbditos de ambos países gozarán de los mismos derechos que los nacionales respecto de todo lo que concierne á la protección de inventos, diseños y modelos, marcas de fábrica ó de comercio, así como de razones sociales y de nombres y otras designaciones de mercancías.

Los súbditos de los Estados de una de as partes contratantes que hubieren depositado la petición de un privilegio de invención en los territorios de esta parte, tendrán, para efectuar el depósito en los territorios de la otra parte, un derecho de prioridad durante noventa días, á contar desde la fecha del primer depósito.

La protección de una marca de comercio ó de fábrica, de una designación de mercancías, de un diseño ó de un modelo, registrados en los territorios de la otra parte contratante, no podrá tener en esos territorios una duración mayor que la que tenga en los territorios del país de origen.

El registro de una marca anotada para el propietario en el país de origen, ó de una designación de mercancías de que se hace constar que goza en el país de origen de una protección igual á la adquirida para las marcas, no podrá rehusarse por la autoridad competente, á menos que esta marca ó esta designación.

a) Lleve ilícitamente el retrato del soberano ó de los individuos de la familia reinante, ó las armas del Estado, ó de otras armas públicas, ó

b) Que se use generalmente en el comercio para designar ciertas clases de mercancías ó

c) Que sea contraria á la moral ó al orden del comercio, ó finalmente:

(d) Que esté en oposición, por su temor, con las condiciones efectivas, de manera que induzca al público á error.

Los súbditos de los Estados de una de las partes contratantes que quieran asegurarse la propiedad de un invento, de una marca, de un diseño ó de un modelo en los territorios de la otra parte contratante, tendrán que cumplir las formalidades prescritas por la legislación de esta última.

Huelga de hortelanos

Los hortelanos de los alrededores de Madrid se han declarado en huelga.

Trabajaban hasta ayer desde las cinco de la mañana hasta las ocho y media de la noche, y aun con frecuencia más horas, por tener que «hacer» carros de verdura, sin que este aumento de trabajo les fuese pagado. Durante la jornada no tenían otro descanso que media hora para almorzar y hora y media para comer.

Piden que el descanso del mediodía sea de tres horas, que la jornada cese un cuarto de hora después de ponerse el sol y que las horas extraordinarias les sean retribuídas.

Los huelguistas se aproximan á los 300.

Bibliografía

El número correspondiente al mes de Julio de la interesante revista *La Administración Práctica*, contiene el siguiente sumario:

SERVICIOS ESPECIALES DEL MES DE JULIO.

Contribuciones, Libretas cobratorias y recibos para el 2.° semestre de 1900.—Contribución territorial, Juntas periciales.—Elecciones, Publicación de listas rectificadas.—Servicio militar, Entrega de mozos en caja.—Informaciones sobre ausentes por más de 10 años.—Cédulas personales, Exposición al público de padrones.—Caza y pesca, Licencias para caza de conejos.—Reapertura de la pesca.—Calamidades públicas, Langosta y filoxera.—Montes, Sus incendios.—Instrucción pública, Memorias semestrales.—Reformas sociales, Constitución de Juntas locales.

SERVICIOS GENERALES

Correos: Franquicia postal (correspondencia oficial de los Alcaldes).—Reformas sociales: Ley reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños de ambos sexos.—Bienes inmuebles municipales: Contratos sobre los mismos.—Real orden modificativa del art. 85 de la ley municipal.—Consumos: Nueva modificación del art. 273 del Reglamento.

JUZGADOS MUNICIPALES

Registro civil: Inscripción de nacimientos después del término legal.

CONSULTAS

Propios: Los agentes encargados por los Ayuntamientos de la cobranza de los créditos por venta de propios no pueden percibir una participación de los mismos, sino únicamente el sueldo ó comisión que se fijó.—Daños: No pueden castigarse los causados por ganado lanar, si se estiman en la sentencia en cantidad inferior á cinco pesetas.

SECCIÓN LIBRE

Los registros fiscales: Censos desamortizados.

Convenio franco-español

París 29.—Hoy ha sido firmado entre el embajador de España, Sr. León y Castillo, y el ministro de Negocios extranjeros, señor Delcassé, un nuevo convenio, resultado de las conferencias que venían celebrándose entre Francia y España para fijar los límites de las posesiones respectivas en el Congo y río Muni.

El convenio fija además los límites de las posesiones españolas de Río de Oro, entre cabo Blanco y cabo Mogador, dejando á Francia á Adrar y Sepkad Idwill.

LAS INUNDACIONES

Alicante 28.—Anoche comenzáronse á recibir noticias de Orihuela relativas á la crecida del río Segura.

Anoche mismo salieron para Orihuela los guardias de aquel puesto que se halla han aquí reconcentrados.

Las últimas noticias dicen que el Segura lleva cuatro metros sobre el nivel ordinario. La crecida es pausada, permitiendo los trabajos en las márgenes del río y albellones de desagüe, donde vigilan varias brigadas de obreros.

Los molinos y algunos trozos de la huerta de Orihuela y Dolores hállanse cubiertos. A pesar de esto, reina tranquilidad, pues adóptanse todo género de precauciones.

Las aguas han cubierto la vía férrea en el kilómetro 61, hallándose detenido el tren mixto que salió de Murcia á las seis de la mañana en la estación de Zeneta.

Lorca 28.—Multitud de infelices labradores han quedado en la más escandalosa miseria.

De las seis mil fanegas de tierra de la mejor de estos campos, apenas se han salvado de la catástrofe unas cien.

Han desaparecido los quijeros y cauces de regadío y la cañería de aguas potables del Alcázar en la sierra del Caño, sufriendo importantes averías esta cañería, que es una de las que surten de agua la población.

En la línea férrea de Lorca á Baza y en el kilómetro 66 estaba situado el puente sobre la rambla de Albox.

Las aguas arrastraron sus tramos metálicos de más de veinte metros á una distancia de 600.

Los viajeros del tren núm. 52 tuvieron que hacer trasbordo.

En el kilómetro seis se cortó por varios puntos la vía en una extensión de cuatro cientos metros.

En los kilómetros 27 y 29 del ramal de Aguilas que enlaza con esta línea general, también fué cortada la vía por muchos sitios, efectuándose trasbordo.

Una tormenta descarga torrentes de agua en la parte alta de la cuenca de las vertientes que afluyen al pantano.

Por el aliviadero del mismo rebasan aún 29 centímetros de agua.

A consecuencia de la nube que ha descargado á las cinco de esta tarde en la cuenca de las vertientes, las aguas del pantano han aumentado su altura en dieciseis centímetros desde las seis de la tarde.

Ha quedado restablecida la circulación de viajeros y equipajes en las roturas de los kilómetros 6 de la línea general de Lorca á Baza y 27 y 29 del ramal de Aguilas.

En el kilómetro 66 se efectuará transbordo si lo permiten las condiciones en que se halla la rambla de Albox.

Se ignora el paradero de dos pastores que fueron sorprendidos por la tormenta hallándose al cuidado de sus ganados.

A consecuencia de lo copioso de las lluvias se ha hundido un gran trozo del piso de la calle de la Cava, una de las más céntricas de esta ciudad.

El arbolado de estas alamedas ha sufrido grandes desperfectos.

Las aguas arrastraron un trozo de muralla del malecón.

En el importante caserío de Lumbreras se ha hundido gran número de viviendas de la barriada de Castilla, quedando sus habitantes en la más espantosa miseria.

La comunicación entre los dos barrios de aquel caserío está interrumpida por las aguas.

De las diputaciones de Campillo, Río Tiata, Marchena y Cazalla, se reciben noticias acusando grandes pérdidas.

En Vélez Rubio

Vélez Rubio 29.—Una nueva crecida del Guadalentín, mayor que las anteriores, completa la ruina y desolación de este pueblo.

La propiedad y las cosechas han padecido mucho, sin que por ahora se sepa que haya que lamentar desgracias personales.

Familias de regular posición han quedado totalmente arruinadas.

Las avenidas del río han sido mayores que las del año 79 y han causado más daños que aquéllas por haberse llevado las cosechas de cereales y patatas, única riqueza de esta gente.

Murcia 28.—En Alquerías el desbordamiento del río ha inundado tres mil tahullas de tierra cultivada. Quedan arruinadas con tal desastre muchas familias.

El alcalde de Murcia ha enviado una comisión del Ayuntamiento con pan, arroz y bacalao para atender á las primeras necesidades.

La rotura del canal de Totana mide 25 metros. Las aguas salían por la rotura con ímpetu espantoso, inundando la carretera de Mazarrón.

Empieza á inundarse también el canal, y de no cerrarse las compuertas del pantano, las pérdidas en la parte de Totana serán incalculables.

Un temerario carretero pretendió pasar un vado de la carretera de Mazarrón, arrastrando las aguas el carro y pereciendo la caballería.

El canal de Totana ha sufrido una nueva rotura que se calcula de unos cuarenta metros.

Casi todas las aguas que van al canal se salen, inundando los partidos de Paretón y Alcanara.

El agua, después de invadir los campos, vuelve al río por el término de Alhama.

Todas las mieses que había en los campos han sido arrastradas por la corriente, dejando á muchas familias en la más espantosa ruina.

El embalse del pantano ha descendido, no vertiéndose ya las aguas por el muro.

El río Guadalentín se ha salido del cauce internándose la corriente por el partido de la Cañada, que ha quedado inundado en una gran extensión.

Ha descargado en Caravaca una horrorosa tormenta, cayendo varias chispas, una de las cuales mató á un hombre que se hallaba en una era.

La inundación arrastró á otro vecino.

Los campos están inundados y no se recuerda en el país una tormenta semejante.

⁂

Alicante 29.—Escriben de Bigastro que ayer á las once de la mañana comenzó á desbordarse el Azarbe, río mayor que cruza aquella huerta. A las dos de la tarde las aguas cubrían más de la mitad de aquel término y la crecida continuaba. Las pérdidas son importantes por hallarse las cosechas sobre la tierra.

En todos los pueblos de la huerta se han adoptado grandes precauciones para evitar desgracias personales.

. . .

Yecla 29.—Ayer á las seis de la tarde descargó en este término una horrible tormenta, causando grandísimos daños en los cereales.

El aguacero fué espantoso.

Un pobre campesino, queriendo huir de la tormenta, murió aplastado por una pared que se derrumbó á impulso de la tormenta.

En Cuevas de Vera

Cuevas de Vera 28.—Acaban de recibirse noticias oficiales de Albox, pueblo de esta provincia.

En ellas se da cuenta que el día 26, á las doce y media descargó una horrorosa tormenta que arrasó los campos y destruyó una gran parte de la población.

La Guardia civil, con heroicidad extraordinaria, salvó á muchas personas, llevándolas á lugares seguros.

No es posible calcular los daños materiales.

Hasta ahora van sacados muchos cadáveres.

Se ha destruido el puente de hierro que existía en el kilómetro 63 de la vía férrea de Lorca á Baza.

Se supone que la vía está cortada en varias partes.

El curso de Almanzora ha descendido, pero todavía no es posible vadearlo.

Una población de seis mil obreros se encuentra en Almagrera y Herrerías sin recibir socorros desde hace tres días.

En tanto que no bajen las aguas no es posible auxiliarlos.

Esto hace recordar la urgencia de la construcción de un puente sobre el Almanzora, sin lo cual estos conflictos se repetirán con desolادora frecuencia.

Todas las fincas enclavadas en ambas márgenes del río han quedado destruídas, incluso dos iglesias.

Cinco personas se han encontrado ahogadas y de otras muchas se ignora su paradero.

El número de animales muertos de todas clases es grandísimo.

Todos los comercios establecidos cerca de la rambla han quedado totalmente arruinados.

Los daños sufridos son incalculables.

Por todas partes no se oye otra cosa que lamentos y llantos.

La Guardia civil ha salvado con verdadero heroísmo á muchas personas.

Solo en este pueblo pasan de cuatro mil fanegas los terrenos anegados y de trescientas las casas inundadas é inservibles.

Comprobado por el gobernador civil el grandísimo desastre ocurrido en este pueblo por causa de las tormentas, citó hoy en el Ayuntamiento á los mayores contribuyentes y á los diputados provinciales para celebrar sesión extraordinaria.

En ella se acordó, entre otras cosas, proceder al saneamiento de las cuales, á fin de evitar el desarrollo de enfermedades, socorrer á muchos vecinos que se han quedado en la miseria, y pedir al gobierno que se termine el muro de defensa construído por la comisaría regia.

También se constituyó la junta de socorros, entregando al gobernador 3.000 pesetas de la cantidad concedida para este fin por la Diputación provincial.

El alcalde dió de su bolsillo particular mil pesetas para socorrer á los damnificados.

Alicante 30.—Telegrafían de Orihuela que las aguas han bajado casi al nivel ordinario.

La mayor altura que alcanzaron fué de cuatro metros 20 centímetros.

Las pérdidas sufridas son considerables. Fueron inundadas 1.000 tahullas de la partida de la Puerta de Murcia, 2.500 de la partida de Correnta.

Las aguas alcanzaron á todas las mieses y plantaciones de melones, pimientos, tomates, patatas y judías, sumiendo en la miseria á ochocientas familias de labradores.

El alcalde ha solicitado del gobierno socorros para remediar tanta desgracia.

Afortunadamente, no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Yecla 30.—En el sitio denominado el Rasillo, que quedó inundado por las lluvias de estos días, ha perecido ahogado un niño de diez años.

La desgracia ocurrió cuando el desdichado muchacho se estaba bañando.

TELEGRAMAS OFICIALES

«Albox 30.—Visita inspección gobernador arquitecto municipal, hallaron manzanas enteras casas destruídas, inundados sótanos, desaparecido enseres ganado. Límpianse grandes depósitos légamo, fango, evitar emanaciones perjudiciales».

Murcia.—Alcalde Lorca hace grandes elogios de cuantos prestaron auxilios inundaciones trabajaron demostrando verdadero amor prójimo.

Alicante 30.—Gobernador á ministro: Le telegrafía alcalde Orihuela manifestándole que desbordamiento del río Segura ha producido en dicha ciudad y su huerta grandísimos perjuicios, dejando arruinados á los agricultores y sin trabajo á los jornaleros de los partidos rurales de Puerta de Murcia, Molins, Correntes y otros de Cartagena y Hurchillo. Se han ahogado muchas aves y conejos, y gracias á las medidas tomadas por el gobernador y alcalde de Murcia no hay que lamentar desgracias personales.

Murcia 30.—Gobernador á ministro: Me dice alcalde de Totana que aunque vagamente, porque aguas mantienen incomunicación con partidos inundados de Paretón y Alcanara, comienza conocerse gravedad daños ocasionados por rotura canal desviación Guadalentín. Algunas personas nadando lograron llegar, comunicándole se perdió cosecha cereales por ser arrastradas las mieses. Arbolado padece mucho y haciendas inundadas no podrán en varios años rendir productos. Los partidos citados casi la totalidad de riqueza en cereal, que dan por tanto arruinados muchos propietarios y colonos.

Notas políticas

El gobernador de Bilbao ha contestado al telegrama que le dirigió el ministro de la Gobernación pidiendo antecedentes sobre la cuestión surgida en el Ayuntamiento, diciendo que no ha recibido dimisión alguna.

⁂

En el ministerio de Estado no se tenían ayer noticias directas acerca de los sucesos de China.

El marqués de Aguilar de Campóo ha telegrafiado á nuestro cónsul en Shanghai, al mismo tiempo que por conducto del embajador ruso en Madrid, hacía telegrafiar al jefe de las fuerzas de Rusia en Taku, para que le dieran noticias de nuestro ministro en Pekín.

Habiéndose ausentado el ministro de China en Madrid al tener noticias del cambio de gobierno en el Celeste Imperio, no ha sido posible obtener noticias de lo que en aquel país ocurre.

En la capital del Imperio sólo se encontraba á la sazón nuestro ministro Sr. Cologan, el cual debe hallarse ahora con los demás ministros camino de Tien Tsin.

El señor marqués de Villasinda, nuevo secretario de la legación española, saldrá mañana para tomar posesión de su destino, llevando las instrucciones necesarias para las eventualidades que allí puedan ocurrir, teniendo en cuenta que su viaje durará unos dos meses.

⁂

Ayer tarde se celebró la acostumbrada recepción semanal del cuerpo diplomático en el departamento de Estado.

Asistieron á ella el nuncio de Su Santidad, los embajadores de Austria é Italia; el ministro de Turquía y los encargados de Negocios de Portugal y Alemania.

* *

Se propone el Sr. Dato ultimar este verano las reformas de las leyes municipal y provincial.

* *

Una comisión de dependientes de las tiendas de ultramarinos visitó ayer al ministro de la Gobernación para interesarle se incluya á los mismos en la ley sobre accidentes del trabajo.

* *

El Sr. Dato ha sido nombrado vicepresidente honorario del Congreso técnico internacional de Seguros que se celebra en París.

* *

Ha llegado á esta corte el capitán general del departamento de Cartagena, señor Guzmán.

Su viaje, como el de los demás jefes superiores de los departamento, obedece al llamamiento hecho por el Sr. Silvela, para escuchar la opinión de aquellas autoridades acerca de los proyectos de reorganización de la Marina de guerra y creación del Estado Mayor general de la Armada.

* *

Dicen de Burgos que, á consecuencia de diferencias surgidas entre el alcalde y los concejales de aquel Ayuntamiento, éstos, después de firmar una protesta, han presentado su dimisión al gobernador.

* *

Dícese que el Gobierno tiene el propósito de otorgar un título de Castilla al actual embajador de España cerca del Santo Padre Sr. Merry del Val.

* *

Ya se han comunicado las órdenes para emprender el viaje de la corte el sábado 7 del actual.

* *

La nueva combinación de gobernadores no se llevará á cabo hasta que el ministro de la Gobernación se encuentre en San Sebastián.

Parece resuelto que venga á desempeñar el cargo de jefe de vigilancia y seguridad el actual gobernador de Málaga, Sr. González Núñez.

Un incendio

Se declaró á las siete y media de la noche en la casa núm. 1 de la calle de Recoletos, esquina al paseo de este nombre.

El guardia municipal núm. 403, que prestaba servicio en aquel sitio, observó que salía humo por debajo de la persiana de hierro que cierra la entrada de los talleres que allí tienen establecidos los señores Amaré.

Inmediatamente dió el citado guardia aviso telefónico de lo que ocurría; pero bien por deficiencias del servicio de la Central, bien por el mal estado del material de teléfonos, es lo cierto que la noticia no llegó con la oportunidad necesaria, y cuando las bombas acudieron, el fuego había tomado gran incremento.

Ignórase á punto fijo cómo empezó el siniestro, porque los operarios del Sr. Amaré, una vez terminados sus trabajos, abandonaron el taller sin haber observado nada de particular.

Sábese que tuvo su origen en el sótano de la casa, del que se comunicó al patio, donde había almacenada gran cantidad de maderas para la construcción de muebles y embalaje.

Supónese que en una de las habitaciones donde había gran cantidad de virutas procedentes de los trabajos de carpintería, debió caer alguna cerilla, lo cual produjo el incendio, que estalló violentamente.

El combustible hizo que las llamas, lamiendo los muros, quemasen las ventanas, que se hallaban abiertas, del piso principal, propagándose con asombrosa rapidez por toda la casa.

Habita en el citado piso la señora marquesa de Oliva, propietaria de la finca, y una hija que se encontraba con su esposo en la casa cuando se declaró el incendio.

Como las llamas amenazaban destruir también las habitaciones exteriores, donde los señores marqueses tienen muebles de gran lujo y objetos artísticos de mucha estimación, los criados de la casa y algunos guardias municipales comenzaron á sacar á la calle lo que consideraban de más valor.

En el piso segundo destruyeron también las llamas muchos muebles y efectos de la propiedad del Sr. Fortuny, causando grandes desperfectos en los tabiques y techos de las habitaciones.

Pero donde el fuego tomó mayores proporciones y produjo más daños materiales, fué en el piso tercero, que se halla habitado por el capitán de Artillería Sr. Alau. Allí, las llamas destruyeron totalmente el comedor y la cocina; las colgaduras, cuadros y muebles de las habitaciones interiores; redujeron á escombros los tabiques y se propagaron á las guardillas, convirtiendo en ceniza cuanto en ellas había almacenado.

El depósito de máquinas establecido en la planta baja de la casa, no sufrió daño alguno; y lo mismo podemos decir del almacen de leñas y carbones que tiene la entrada por el paseo de Recoletos.

No es fácil calcular la suma á que ascienden las pérdidas materiales originadas por el siniestro, pero parece indudable que es de gran consideración.

Los más perjudicados son la marquesa de Oliva y el Sr. Amaré A éste se le han quemado gran número de muebles en construcción.

Desde los primeros momentos trabajaron para conseguir la extinción del fuego varios vecinos, algunos guardias municipales, el señor Amaré y el primer teniente de Saboya Sr. Aguilar.

Entre los muebles destruídos figuran los que había encargado una distinguida señorita de esta corte, cuya boda se verificará en breve.

Supónese que pasan de 15.000 pesetas las pérdidas sufridas por los señores Amaré.

Un sobrino de la marquesa de Oliva sufrió, al caerse en la escalera, una luxación en la muñeca derecha.

Noticias

En la calle Aires, de Barcelona, ha ocurrido un espantoso crimen.

Un individuo de mediana edad, llamado Melchor Vivante López, disparó un tiro, matando á su mujer Antonia García Aranaz, joven agraciada que estaba en cinta de siete meses.

El matador se suicidó con la misma arma.

Deja cinco hijos.

El crimen atribúyese á los celos.

Una mujer llamada Francisca García Muñoz, de cuarenta años de edad, que padecía una grave enfermedad, se suicidó arrojándose al patio desde la ventana del piso segundo de la casa núm. 10 de la calle de los Santos.

La desgraciada mujer falleció instantáneamente.

A las once de la mañana llegó ayer á Vigo un tren especial procedente de Oporto, conduciendo mil excursionistas portugueses.

En la estación eran esperados por varias comisiones y bandas de música.

Se dieron vivas á España y Portugal.

En el Ayuntamiento se repitieron las manifestaciones de simpatía.

Los expedicionarios permanecerán aquí tres días.

Serán obsequiados con giras marítimas, funciones teatrales y conciertos.

También llegaron muchos ciclistas de Viana de Castello.

El viaje realizado por D. Jaime de Borbón desde Varsovia á París en automóvil ha tenido su lado desagradable.

En las cercanías de Kustria el vehículo atropelló á un niño de corta edad, y D. Jaime vióse perseguido por una turba que pretendía tomar la justicia por su mano, viéndose obligado á refugiarse en un hotel; pero en vista de la insistencia de sus perseguidores, tuvo que entregar una suma al niño atropellado como indemnización de daños y perjuicios.

En la iglesia parroquial de San Luis se celebrarán hoy, á las diez de la mañana, solemnes exequias por el eterno descanso de los individuos de los distintos cuerpos de la armada que fallecieron en el combate de Santiago de Cuba.

Asistirán el Sr. Silvela y el personal de marina residente en Madrid.

El nuncio, el arzobispo obispo de Madrid-Alcalá y el vicario general castrense han concedido indulgencias.

Dicen de Bilbao que en el barrio de Abanto (Santurce) se suscitó en la madrugada última una riña entre seis individuos saliendo á relucir toda clase de armas.

De la contienda resultó muerto de dos tiros de revólver Martín Pérez Arroyo, natural de Bustasín, provincia de Santander, y de veintisiete años de edad.

Además quedaron heridos gravemente Federico Rodríguez y Félix Rodríguez Jiménez.

A este último se le cree autor de la muerte de Pérez Arroyo, y de las heridas de Federico.

Han sido detenidos otros tres individuos que tomaron parte en la reyerta.

Ayer llegó de Santander una pobre joven llamada María Rodríguez.

En la estación del Norte encargó á un mozo que le llevara el baúl á la posada del Peine, pero el mozo desapareció sin que haya sido habido á la hora en que escribimos estas líneas.

El baúl contenía ropas, efectos y 25 duros en metálico.

Al darse cuenta del robo de que había sido víctima, la infeliz muchacha sufrió un accidente, del que fué auxiliada en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Salamanca 28.

Se ha celebrado Consejo de guerra contra el cabo del regimiento de Isabel II Antonio Rodríguez González, por muerte del soldado Benigno Lecua, ocurrida hallándose ambos de servicio en el polvorín de Ciudad Rodrigo.

El cabo explicaba al soldado el mecanismo para el manejo del fusil, cuando se le disparó, hiriéndole el proyectil en la yugular y produciéndole la muerte instantánea.

El Tribunal lo formaban: presidente, don José Rivero teniente coronel de lanceros de Borbón; vocales, seis capitanes.

El fiscal, D. Carlos Noreña, calificó el delito de imprudencia temeraria, y pidió para Antonio Rodríguez la pena de seis meses y un día de prisión, y mil pesetas de indemnización.

El defensor, D. Carlos Muñiz, pidió la absolución.

La sentencia se remitirá á la aprobación del capitán general.

El ilustrado secretario del Ayuntamiento, señor Ruano, ha publicado el «Resumen de los trabajos realizados por las dependencias municipales en el año 1899.»

Esta publicación es utilísima en extremo y por ella se ve la gran labor encomendada á los empleados municipales.

En Ciudad Real se sintieron en la noche del miércoles temblores de tierra.

Después del correspondiente juicio contradictorio, se ha concedido la cruz laureada de San Fernando, con 1.500 pesetas de pensión, al comandante de Infantería don José Rodríguez Casademut.

La recompensa se ha otorgado por su heróica defensa en el pueblo de Ayat (Filipinas), donde con 40 hombres luchó contra 500, haciéndolo cuerpo á cuerpo con algunos grupos.

Entre las estaciones de San Fernando y Vicálvaro falleció esta mañana una señora llamada doña Jacinta Sanchez Casado, que venía á esta corte en un coche reservado, en el tren correo procedente de Zaragoza.

El esposo y un médico, que iban en el mismo coche, manifestaron que había fallecido á consecuencia de una tuberculosis que padecía.

Ayer tarde intentó suicidarse, absorbiendo una disolución de fósforos, Ramona de Diego.

El hecho lo llevó á efecto encontrándose en su domicilio, Palma, núm. 29, principal.

Cerca de la estación de Navalcarnero, el tren de mercancías de la Villa del Prado descarriló ayer destrozándose dos vagones cargados de paja.

No hubo ninguna desgracia personal.

El gobernador militar de Córdoba está mejor de su herida. Ha pasado la noche tranquilo y su estado no ofrece gravedad.

En una balsa de Godelleta (Valencia) ha perecido ahogado un anciano de setenta y nueve años, llamado Tomás Ramón Caballero, que estando bañándose fué arrastrado por la corriente, sin que nadie le pudiera prestar socorro.

Un crimen

Tarazona 30.—En el vecino pueblo de Litago se ha cometido un crimen, que ha causado profunda indignación.

Una hija del vecino Pedro Ibáñez abandonó hace poco tiempo la casa paterna para irse á vivir maritalmente con un sujeto de malísimos antecedentes, llamado Salvador Jaime, anteriormente procesado por robo varias veces.

Con el propósito de apoderarse de los escasos bienes del Ibáñez, acordaron envenenarle ayudados por la madre del Jaime; y al efecto cegieron unas carralejas del campo, echándolas trituradas en un tonel de vino.

Bebió el brebaje una infeliz sirviente llegada el día anterior, falleciendo veinticuatro horas después; idénticos efectos de intoxicación sintieron dos jóvenes invitados por haber cavado la sepultura de la infeliz. Tan extrañas circunstancias infundieron sospechas al practicante del pueblo, que dió aviso á las autoridades.

El juez de instrucción, acompañado del actuario Góm y de fuerzas de la benemérita al mando del sargento Duato, personáronse en el pueblo, consiguiendo descubrir el crimen.

Los autores, convictos y confesos, ingresarod en la cárcel del partido.

La fiebre amarilla y la peste bubónica

La *Gaceta* publicó ayer una Real orden del ministerio de la Gobernación, por la cual y en atención á que las noticias recibidas de dicho ministerio dando conocimiento de haber aparecido la fiebre levantina en Kobe (isla de Niphon, Japón), Corea (Senegambia) y Kufisque (Costa Merfil) (posesiones francesas en Africa), así como en Queensland, Victoria, Australia del Sur y Nueva Zelandia (posesiones inglesas en el Pacífico, Oceanía; la fiebre amarilla en Gambia (costa occidental de Africa) y en Veracruz (Méjico), se dispone se declaren sucios los buques procedentes de los referidos puntos sea cualquiera la fecha de salida.

El abrastol

Un descubrimiento de la mayor importancia para la vinicultura, es el asunto del día en el mundo científico y agronómico de Francia.

El eminente químico Ivar Bang descubrió y obtuvo hace tiempo en toda su pureza un nuevo producto, que bautizó con el nombre de abrastol, y que pertenece á la serie de los compuestos sulfonados de naftolbeta; sobre ser eminentemente antiséptico, la nueva substancia tiene propiedades medicinales muy grande y una gran virtud de conservación para los alimentos, y principalmente para las bebidas alcohólicas.

Sabido es que una de las mayores dificultades contra las cuales tienen que luchar los vinicultores del Mediodía de Francia y de buena parte de España, es la conservación de sus caldos en las codegas, sobre todo para su transporte á largas distancias.

Estos vinos tienen una tendencia invencible á torcerse, es decir, á convertir al estado acético una parte del alcohol que contienen, conversión que llega con frecuencia al extremo de convertir en vinagre todo el vino.

Con añadir una pequeña cantidad de abrastol al vino, se detiene en absoluto el desarrollo de los gérmenes que estudió Pasteur, y que producen la acetificación.

Desde el año 1889 se vienen estudiando los resultados del abrastol, en pequeño primero, y después en grande y los grandes vinicultores de Francia y de Argela han ensayado en proporciones diversas la substancia descubierta par Bang. Hé aquí algunos de los resultados obtenidas:

Dos barricas de vino blanco y ligero de Argelia (que se distingue por su propensión á picarse) fueron destapadas el 20 de Mayo y repuestas en un cobertizo, cuya temperatura llegó á subir á 45°. Las barricas quedaron allí hasta el 10 de Septiembre, época en que fué probado el vino que contenían. En una habían echado, antes de taparla, 10 gramos de abrastol puro por hectólitro de vino, y resultó ésta en perfecto estado de conservación, á pesar de haber estado en contacto directo con el aire y una temperatura de 45°; en la otra no se había echado abrastol, y el vino resultó convertido en vinagre.

Igual experimento, repetido con vinos del Mediodía de Francia y del mismo Jeréz, dió resultados idénticos. Las pruebas han sido hechas en París y en el Havre con vinos llevados de España, de Argelia y del Mediodía de Francia.

Un experimento casual ha venido á coronar la reputación del abrastol. Uno de los mayores cosecheros de Argelia, Mr. Herbault, remitió á Francia una importante partida de vino; pero, hallándose éste en camino quebró el comprador, y las barricas tuvieron que pasar dos meses en una estación, hasta que se encontró quien quisiera comprar la partida á cualquier precio

Todo el mundo creía que el vino estaría completamente echado á perder; así es que la sorpresa fué grande, cuando al probarlo se vió que estaba perfectamente conservado, y que tenía toda su limpieez y hasta su *bouquet* original. Se trataba de un verdadero fenómeno. Herbault lo explicó declarando que la partida tenía cinco gramos de abrastol por hectolitro, y otra cantidad igual de una cola tánica especial que complementa el empleo de abrastol.

Después de hechos tan convincentes, el problema que se presentaba era el de si la substancia descubierta por Bang sería perniciosa á la salud.

Pero resuta que, antes de ser experimentado como corrector de las fermentaciones anormales de los vinos, el abrastol había sido ensayado como desinfectante y como medicamento por dos eminencias médicas de Francia, el doctor Dujardín Beaumetz á el doctor Stackler.

Ambos descubrieron que el abrastol es tolerado por el organismo humano, tanto en la vía gástrica como en la suculánea, en dosis mucho mayores que la de 10 gramos por hectolitro recomendada como máximun para la conservación de los vinos, no sólo esto, sino que el abrastol, y sobre todo su similar el asaprol, sirven como remedio de gran efecto en muchas enfermedades.

Y lo notable es que la principal de éstas es el reuma y sus similares. De modo que el Borgoña y los vinos españoles que por el cuerpo se le parecen, y que hasta ahora habían tenido la mala fama de ser engendradores de gota, ván á convertirse, gracias al descubrimiento de Bang, en específicos contra la misma dolencia que antes producían. Los reumáticos podrán emborracharse sin menoscabo de su reputación ni de su salud. Si les dicen algo, contestarán que lo hacen como medicina; en realidad el vino, por malo que sea, es un sustituto muy agradable del horrible salicilato.

La cuestion de China

Salida de los ministros extranjeros

Che-fu 27.—Los ministros extranjeros han recibido orden de abandonar á Pekin.

Extranjeros asesinados

Londres 29.—El *Daily Express* publica un telegrama de Che-fu confirmando la noticia de haber llegado á Tien-Tsin el almirante Seymour con heridos y enfermos en número de 290.

El almirante no tiene noticia alguna acerca de la suerte que ha podido correr la columna rusa que salió cuatro días después que él de Tien-Tsin.

Un despacho de Ta-ku de fecha 22 dice que han sido asesinados en Tien-Tsin 250 extranjeros.

En otro despacho recibido por el *Daily Express* y fechado en Tien-Tsin se dice que un documento oficial anuncia que el barrio imperial de Pekin ha sido incendiado por la soldadesca sublevada, y que se había montado una guardia para que proteja las personas imperiales contra los boxers.

Ejecuciones

París 29.—*Le Matin* confirma la noticia de que los ministros extranjeros han recibido la orden de salir de Pekin. En otro despacho se afirma que han sido conducidos á Sian-fu.

El *New York Herald* ha recibido un telegrama de Canton diciendo que allí reina la mayor inquietud y que el virrey ha recibido la orden de permanecer en aquella ciudad, pues su marcha sería la señal para que estallase la sublevación.

Li-Hung-Chand ha llevado á cabo gran número fie ejecuciones para amedrentar á los revoltosos.

Le han sido ofrecidos al virrey cinco millones de taels para que organice la guardia municipal.

Preparativos en Tolón

En Tolón se hacen activamente los preparativos para el envío á China de fuerzas y de material en el trasporte *Nive*.

El día 1.° de Julio saldrán en el trasporte *Colombo* un batallón y material de guerra.

Sin confirmación

Una agencia periodística ha publicado esta noche un despacho de Brest, diciendo que el crucero francés *Eutrecasteaux*, que se halla actualmente en China se ha ido á pique.

En el ministerio de Marina no se tiene noticia de esta catástrofe.

Se cree que la noticia sea inexacta.

Noticias contradictorias

Londres 29.—Reina tal confusión en las noticias que se reciben de China, y de tal manera se contradicen, que en realidad ya no se sabe lo que pasa ni cuál es la situación de las cosas en el extremo Oriente.

Atribúyese ésto á que todos los informes proceden de la administración de telégrafos china.

Ayer comunicaba un despacho que los representantes extranjeros habían recibido orden de salir de Pekín, por lo cual habían abandonado aquella capital, dirigiéndose por caminos extraviados á Tien Tsin.

Esta noche se ha facilitado á los periódicos una nota oficiosa, según la cual, en un despacho recibido por el administrador de aduanas de Tien-Tsin, se dice que las legaciones extranjeras continúan en Pekín.

De Washington han comunicado hoy á Londres un despacho del ministro americano, fechado en Che-fu, en el que se manifiesta que Seymour está en Tien-Tsin, pero que no se sabe dónde se hallan los ministros acreditados en Pekín.

Contra los boxers

The Daily Telegraph publica hoy un despacho de Shanghai, fecha de ayer, diciendo que el gobierno chino ha dado un decreto ordenando la supresión de la sociedad secreta de los boxers.

Acuerdo de las potencias

París 29.—Las bases sobre las cuales parece haberse llegado á un acuerdo por las potencias para el arreglo definitivo de la cuestión china son: el *statu quo* bajo el punto de vista de las respectivas esferas de influencia y nuevos arreglos comerciales garantizados sin contar algunas compensaciones.

El ejército internacional de ocupación de China comprenderá muy en breve 80.000 hombres, ó sean 12.000 Rusia, 12.000 el Japón, 10.000 Inglaterra, 8 000 Francia y 5.000 Alemania y cada una de las demás potencias.

Testarudez china

París 30.—Un redactor de *Le Gaulois* ha celebrado una conferencia con el almirante La Kenniniere de Beaumont, que mandó la escuadra francesa en los mares de China.

El almirante dijo que la campaña emprendida será mucho más dura de lo que se cree en Europa, pues los chinos son testarudos y ha de costar mucho trabajo reducirlos.

Roma 30.—Los buques de guerra *Vesubio* y *Stromboli* zarpan esta tarde de Venecia para China.

ANUNCIOS



A. SALVATI COSTANZI

Calle Diputación, 435.—Barcelona

MILAGROSA INYECCIÓN

Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICOS **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros* de la *vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona.* Precio de la *Inyección Costanzy*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española

BARCELONA

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2.50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.° de Enero de 1900. Francos 1.225.403.929
Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la **Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión,** *todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción.* En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**
Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de Arias 1, Miranda, bajos, (antes Casablanca)

☛ Todos los Miércoles lea V. en NUEVO MUNDO

UN LADRON DE ALTO COPETE

Memorias de Simón Carne

Estas célebres memorias del famoso Candelas de Londres han despertado en España, como en Alemania y Francia, el mismo extraordinario interés que en Inglaterra, porque se trata de un tipo único en el mundo por su audacia y osadía. Simón Carne, sorprendiendo la buena fe de un virrey de la India, Lord Amberley, consigue que éste le introduzca en los más altos círculos aristocráticos de Londres, y viviendo entre Príncipes y Lores, los roba á su satisfacción, los estafa y engaña á mansalva, sin que éstos pudieran sospechar en el amigo y camarada, al causante y autor de tan cuantiosos robos. Llevan las memorias un Prólogo del mismo Lord Amberley. Sólo se ha publicado la primera cuartilla.

ERMANNO SCHILLING

BARCELONA

Representante para Alcoy: **FRANCISCO GARCÍA, SAN NICOLAS 34**

TELARES mecánicos para algodón y lana, sistema HARTMANN (llamados también «Telares COMAS»)

Máquinas para *hilados, tintorerías y aprestos* de lana y algodón.

TURBINAS con regulador de precisión, sistema VOITH.

Motor de gas de 1 á 4 caballos.

ELECTROMOTORES, DINAMOS y aparatos eléctricos, sistema KUMMER.

Motores «OTTO» legítimos, desde 1 á 1.000 caballos de fuerza para gas de alumbrado, petróleo, bencina y *gas de antracita (gas Dowson).*

Presupuestos y referencias á disposición de los interesados

PÍLDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de la provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14; Madrid

En Alicante, farmacia de D. JOSÉ SOLER

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

EL REUMATISMO Y LA GOTA

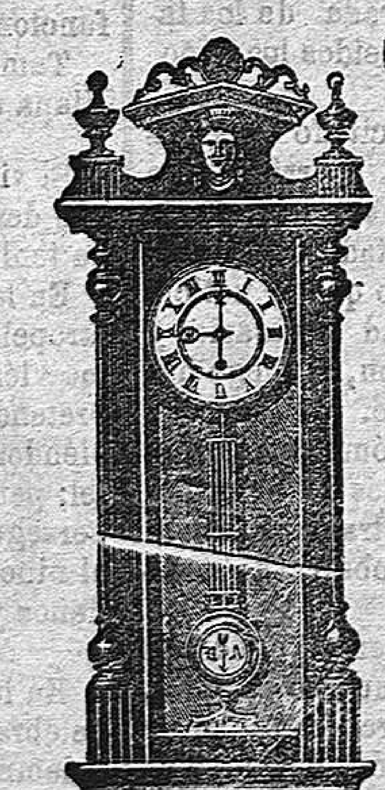
La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sch...h*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Bu...ca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

OMEGA Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reune adelantos realizados en la relojería moderna. *Su marcha uniforme* en todas las *temperaturas y posiciones*, la perfección y solidez de su construcción *intercambiable*, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el **OMEGA sea el mejor reloj de** precisión conocido hasta la fecha.

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los



GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FÁBRICAS SUIZAS DE

Carlos Coppel

MADRID, FUENCARRAL, 25

París: **Rue Rampon, 3**

Inmenso surtido de relojería de todas clases.

Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con **certificado de garantía.** Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fijarse bien en el **núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.**



Depósito en Alicante: **Sres. Romero y Comp.**

Imp. del HERALDO DE ALCOY